



SECCIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA

OE0342 PRINCIPIOS DE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN EDUCATIVA

CICLO LECTIVO: II SEMESTRE 2020

PROFESOR M.Sc. William Solórzano Vargas Correo: william.solorzano@ucr.ac.cr	REQUISITOS: FD0152 Fundamentos de didáctica FD5051 Principios de curriculum
CREDITOS: 3	CORREQUISITOS: EA-0350 Taller de materiales didácticos y medios audiovisuales.
HORAS LECTIVAS SEMANALES: 4 MODALIDAD: VIRTUAL	HORARIO: Grupo 001: jueves de 8 a 11:50 am. HAE: Martes de 13:00 a 15:00 p.m a través de correo electrónico, Zoom, WhatsApp, o en la plataforma de Mediación Virtual. HORARIO: Grupo 002: viernes de 13 a 16:50 pm. HAE: Martes de 15:00 a 17:00 p.m a través de correo electrónico, Zoom, WhatsApp, o en la plataforma de Mediación Virtual.
HORAS DE PRÁCTICA SEMANALES: no corresponde	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Este curso es teórico-práctico y tiene como propósito fundamental que los futuros profesores del III Ciclo y la Educación Diversificada adquieran los conocimientos y las herramientas básicas en el campo de la evaluación educativa, que le permitan desenvolverse con éxito en los niveles, las modalidades y las disciplinas en las cuales se desempejarán.

Pretende promover el desarrollo de habilidades y destrezas que en el área de evaluación se requieren y serán de utilidad en el desempeño profesional; por tal razón se estudiarán las bases teórico-metodológicas de la medición y evaluación educativas y su aplicabilidad en la labor docente.

OBJETIVOS:

1. Conceptualizar la evaluación desde la perspectiva de diferentes enfoques teóricos.
2. Analizar las bases teóricas y metodológicas fundamentales de la medición y evaluación educativas.
3. Asumir la evaluación como parte integral e inseparable del proceso educativo.
4. Aplicar las teorías, los métodos y las técnicas de evaluación acordes con las demandas del sistema educativo costarricense, las características del entorno y las necesidades del estudiantado.
5. Diseñar de acuerdo con los procedimientos adecuados, instrumentos que permitan el registro de información necesaria para la valoración del desempeño de los y las estudiantes en los diferentes procesos educativos.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de pruebas escritas, orales y de ejecución.
7. Interpretar los resultados de pruebas escritas, mediante el empleo de procedimientos estadísticos básicos.
8. Aplicar las técnicas y los procedimientos más apropiados para la valoración del progreso del estudiantado en las diferentes áreas de su desarrollo cognitivo, socioafectivo y psicomotor.
9. Desarrollar en su formación, actitudes éticas ante la evaluación educativa.
10. Desarrollar prácticas evaluativas que mejoren el proceso educativo desde las estrategias de promoción de los aprendizajes.



Perfiles de entrada y salida:

Perfil de entrada	Perfil de salida
El estudiante del curso debe contar con:	Al finalizar el curso, el estudiante estará en capacidad de:
Disposición de adquirir los conocimientos y las herramientas básicas en el área de la evaluación de los aprendizajes en el aula.	Aplicar en el aula los conocimientos, las habilidades, y destrezas requeridas para un proceso de evaluación de los aprendizajes acorde con lo establecido en nuestro sistema educativo.
Conocimientos básicos de Didáctica y Currículo, que le faciliten y complementen la adquisición de las habilidades y destrezas evaluativas.	Desenvolverse satisfactoriamente en el área de la evaluación de los aprendizajes en las diferentes modalidades y disciplinas en que se desempeñe.

CONTENIDOS DEL CURSO:

PRIMERA UNIDAD: **Conceptos básicos y dimensiones de la evaluación**

- Visión histórica y análisis conceptual de la evaluación. Aportes de los diferentes enfoques teóricos en la construcción de la noción de evaluación. Generalidades de la evaluación y los enfoques cualitativo y cuantitativo: psicométrico, edumétrico, normativo, criterial.
- Diferencia entre medir y evaluar.
- Tipología de la evaluación.
 - Funcionalidad: diagnóstica, formativa y sumativa.
 - Temporalización: inicial, procesual, final.
- Agentes de la evaluación: unidireccional, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación.
- Ámbitos de la evaluación a nivel micro, meso y macro.

SEGUNDA UNIDAD: **Tendencias en la evaluación educativa**

- Componentes de la Evaluación: Trabajo Cotidiano, Tareas, Pruebas, Asistencia.
- Evaluación tradicional: concepto, características, técnicas e instrumentos que se utilizan:
 - Técnicas de observación: instrumentos de observación, escalas de calificación, instrumentos de desempeño, diario de campo, las rúbricas y registro anecdótico.
- Evaluación alternativa: concepto, características, opciones, técnicas e instrumentos que se emplean:
 - Mapas conceptuales, portafolio, diagramas de Venn, mapas semánticos, la uve heurística, diarios, debate, ensayo, estudio de casos, proyecto, solución de problemas, textos paralelos y otras.
- Evaluación por competencias.
- Evaluación sostenible.
- Proalimentación.
- Evaluación como indagación.

TERCERA UNIDAD: **Planeamiento didáctico y tipos de pruebas.**

- Lineamientos generales acerca del planeamiento didáctico.
 - Elementos del planeamiento didáctico.
 - Relación entre objetivos, indicadores en el trabajo cotidiano, las tareas y las pruebas.
- Pruebas referidas a criterios: principios y características.
- Pruebas referidas a normas: principios y características.
- Pruebas estandarizadas.
- Pruebas internacionales.
- Pruebas elaboradas por el profesorado (Pruebas de aula).
 - 1- Concepto

- 2- Características de las pruebas de aula
- 3- Lineamientos para la elaboración de cada tipo de prueba

a- Prueba Escrita

- a.1 Aspectos generales de la prueba escrita
- a.2 Tabla de Especificaciones
- a.3 Partes de la prueba
- a.4 Características de cada tipo de ítem

b- De ejecución

- b.1 Características
- b.2 Procedimiento para su elaboración
- b.3 Calificación

c- Oral

- c.1 Usos
- c.2 Aplicabilidad
- c.3 Preparación
- c.4 Ejecución
- c.5 Calificación

CUARTA UNIDAD: Normativa para la evaluación en el Sistema Educativo Costarricense.

- Reglamento de Evaluación del MEP
- Orientaciones generales para la calificación de los componentes de la evaluación: (pruebas escritas, trabajo cotidiano, tareas y asistencia).
- La calificación de la conducta.
- La evaluación de los aprendizajes en el contexto de las adecuaciones curriculares.
- Inquietudes frecuentes acerca del proceso de evaluación de los aprendizajes en el aula.

QUINTA UNIDAD: Estadística básica aplicada a la medición educativa.

- Reglas de redondeo.
- Puntajes, calificaciones y porcentajes.
- Medidas de tendencia central: media aritmética, moda y mediana.
- Medida de dispersión: desviación estándar.
- Niveles de dificultad de los ítems objetivos dicotómicos, no dicotómicos y de desarrollo.
- Índices de discriminación de los ítems objetivos dicotómicos, no dicotómicos y de desarrollo.
- Calidad técnica de los instrumentos de evaluación: validez, confiabilidad, objetividad.

SEXTA UNIDAD: Ética en la evaluación.

- Principios éticos del proceso de evaluación.
- Responsabilidad ética del profesorado en la evaluación de los aprendizajes.
- Responsabilidad ética del estudiantado en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

El curso se desarrollará bajo la modalidad virtual ante la emergencia nacional por el COVID-19 y los lineamientos de virtualidad solicitados por las autoridades universitarias para hacer frente a esta pandemia mundial. Se empleará la plataforma educativa “Mediación Virtual” de la Universidad de Costa Rica, además de la herramienta tecnológica “Zoom”, con un modelo de formación interactivo basado en el aprendizaje constructivista y colaborativo. Para ello, se tienen programadas actividades que promuevan prácticas de reflexión, análisis y discusión a través lecturas dirigidas, foros interactivos, videos, resolución de casos, portafolio de evidencias digitales, tareas, entre otros.

La lectura y revisión del material que se coloque a disposición del estudiantado en la plataforma educativa, así como su participación en las actividades y desarrollo de los foros de discusión, subida de asignaciones y otras tareas serán claves para la aprobación del curso. Para efectos del curso la semana inicia el lunes y finaliza el siguiente domingo.

Este curso se basa en principios constructivistas que guían la metodología escogida para el logro de los objetivos educativos propuestos, por ejemplo el aprender haciendo. Por cuanto el estudiante debe aplicar los aspectos teóricos y técnicos estudiados para crear actividades e instrumentos de evaluación. Además, debe participar en investigaciones, discusiones y actividades grupales en los que debe considerar sus conocimientos y experiencias previas sobre las temáticas desarrolladas para relacionarlos con la nueva información que el curso le aporte y alcanzar así un aprendizaje más significativo.

También se le da importancia al aprendizaje colaborativo ya que se pretende que la interacción y la participación de los estudiantes logre crear una comunidad de aprendizaje que se apoya en la construcción del conocimiento y en la coevaluación para mejorar su aprendizaje. En este sentido, es una metodología que requiere de la participación activa del estudiantado durante cada semana.

Se utiliza el correo electrónico y el WhatsApp como medios de comunicación y apoyo al curso para el envío de materiales de lectura y otros recursos educativos, al igual que las horas de atención a estudiantes.

Actividades a realizar:

- 1- Se realizarán actividades de análisis teórico y actividades prácticas, en ellas cada estudiante será participante activo(a) de las técnicas de aprendizaje que se desarrollarán.
- 2- Como actividades prácticas cada estudiante deberá elaborar técnicas de observación que tengan relación con el énfasis de su asignatura.
- 3- Cada estudiante elaborará una prueba escrita. Esta debe cumplir con todos los requisitos de planeamiento y elaboración adecuada; debe presentar su respectiva Tabla de Especificaciones. Previo a esto se realizará una práctica exhaustiva sobre estos temas.
- 4- Se efectuará una síntesis, análisis y discusión de los artículos fundamentales del REA que rige la evaluación de los aprendizajes en la educación pública de Costa Rica en el nivel de secundaria.
- 5- Se llevará a cabo el análisis y solución de casos presentados, con base en la reglamentación que rige la aplicación de adecuaciones curriculares.

Otras particularidades con respecto a la metodología serán determinadas según las características de los y las participantes.

EVALUACIÓN

Se considera que la evaluación es intrínseca al proceso de aprendizaje y para efecto de este curso se combina la evaluación formativa (que estará presente a lo largo de todas las secciones de trabajo) con la evaluación sumativa.

La evaluación formativa: corresponde a todas aquellas actividades y acciones realizadas en clase o bien en casa, cuya finalidad es valorar fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje; y no tienen porcentaje asignado en la calificación del curso, pero sí recibirán revisión y realimentación por parte del docente y los compañeros del grupo.

La evaluación sumativa: constituyen las actividades hechas en clase o en casa, entregadas de manera digital para su revisión y calificación, que sí tienen porcentaje asignado en la calificación final del curso.

Los principales aspectos de la evaluación se describen en la tabla siguiente:

Aspectos por evaluar		Tipo de evaluación	Valor porcentual	Descripción y distribución del porcentaje
1-	Participación en las diferentes actividades didácticas propuesta en el aula virtual. Trabajos individuales en el aula virtual	Sumativa	20 %	-Discusiones de lecturas. -Prácticas sobre diversos temas. -Se realizarán 5 trabajos cortos derivados de los contenidos específicos desarrollados en el curso.
2-	Construir un instrumento de observación <i>Revisión de avances</i>	Sumativa <i>Formativa</i>	10%	Se elabora un instrumento de observación o evaluación, propio de su asignatura.
3-	Elaboración de una Prueba Escrita de su especialidad, con su respectiva Tabla de Especificaciones (Individual)	Sumativa	25%	Se entrega rúbrica con el detalle de lo que se debe hacer y los puntos a calificar en este componente.
4-	Propuesta de evaluación alternativa. (Se trabaja en parejas) <i>Revisión y discusión de avances de la propuesta</i>	Sumativa <i>Formativa</i>	25%	Elaborar una propuesta de evaluación alternativa en la asignatura de su especialidad. (Se detalla en una rúbrica)
5-	Portafolio Digital de Evidencias	Sumativa	20 %	(Se detalla en una rúbrica)
Total			100%	

NOTA: Aquel estudiante que no realice en el tiempo establecido la subida de las actividades evaluativas con entrega programada en la plataforma virtual del curso DEBERÁ presentar la solicitud de reposición respectiva explicando las razones justificadas que se lo imposibilitaron y adjuntando la documentación pertinente que las acredite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa.

Condiciones del curso:

El estudiante debe tener en cuenta que:

- ✓ Tiene derecho a realizar examen de ampliación si su promedio es de 6.0 o 6.5.
- ✓ La pérdida de una comprobación de lectura, examen, exposición de materiales, trabajos, análisis críticos, entre otros, solo será repuesta en caso de enfermedad (con el debido dictamen médico) o situación muy especial comprobada.
- ✓ Todo trabajo debe presentarse en la fecha asignada. Los que se entregan extemporáneamente serán evaluados formativamente.
- ✓ Se debe cuidar la presentación, letra, ortografía, redacción y calidad de los materiales y trabajos que se presenten, tanto en borrador como en limpio.
- ✓ En las exposiciones se deben aplicar diferentes técnicas y utilizar materiales y recursos apropiados.
- ✓ El contenido de las lecturas que se asignen debe ser dominado por el alumno y será evaluado.

- **NOTA:** Cualquier tipo de trabajo en el que se descubra plagio, realizado con dolo o por el uso inadecuado de estándares para citar y referenciar, será calificado con cero y al o la estudiante se le seguirán los procesos disciplinarios establecidos en el Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Según dicho Reglamento, en el Capítulo II, Artículo 4, son faltas muy graves: “j- Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. K- Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares”.

CRONOGRAMA DE TRABAJO POR SEMANAS:

Sesión	Actividades	Evidencias
Semana 1. Del 10 al 14 de agosto.	Presentación de los/as estudiantes Lectura y discusión del programa del curso. Aplicación Prueba de Diagnóstico Introducción de la Unidad I: Conceptos básicos y dimensiones de la evaluación.	
Semana 2. Del 17 al 21 de agosto.	Continuación de la Unidad I: Conceptos básicos y dimensiones de la evaluación. Discusión de la lectura: Blanco Gutiérrez, Oscar. (2004) Tendencias en la Evaluación de los Aprendizajes.	Trabajo N° 1 Mediación Virtual
Semana 3. Del 24 al 28 de agosto.	Desarrollo de la Unidad II: Tendencias en la evaluación educativa (evaluación: tradicional, alternativa y por competencias). Componentes de la Evaluación y Técnicas de observación/evaluación (instrumentos de observación, escalas de calificación, rúbricas, diario de campo y registro anecdótico, entre otras)	
Semana 4. Del 31 de agosto al 04 de septiembre.	Continuación de Unidad II: Evaluación alternativa: concepto, características, opciones, técnicas e instrumentos que se emplean. Mapas conceptuales, portafolio, diagramas de Venn, mapas semánticos, la uve heurística, diario, debate, ensayo, estudio de casos, proyecto, solución de problemas, textos paralelos y otras.	Trabajo N° 2 Mediación Virtual
Semana 5. Del 07 al 11 de septiembre.	Continuación de Unidad II: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación por competencias. ▪ Evaluación sostenible. ▪ Proalimentación. ▪ Evaluación como indagación. ▪ Proyecto: componente de la evaluación. ** Entrega de trabajo “Técnicas de observación”	Elaborar un instrumento de observación o evaluación, que mejor se ajusta a su asignatura. Valor 10 %
Semana 6. Del 14 al 18 de septiembre	Unidad III: planeamiento didáctico y tipos de pruebas: a) Coherencia entre objetivos y evaluación. b) pruebas referidas a criterios: principios y características, c) pruebas referidas a normas: principios y características.	
Semana 7. Del 21 al 25 de septiembre.	Unidad III: Tipos de pruebas (estandarizadas e internacionales), pruebas elaboradas por el profesorado: concepto, características, clasificación, condiciones y requisitos. <ul style="list-style-type: none"> • Prueba Escrita 1 Aspectos generales de la prueba escrita 2 Tabla de Especificaciones	Construcción de la Tabla de Especificaciones

Sesión	Actividades	Evidencias
Semana 8. Del 28 de septiembre al 02 de octubre.	Continuación de la Unidad III: (Prueba Escrita) 3 Partes de la Prueba Escrita 4 Características de cada tipo de ítem : Selección Única, Respuesta Corta, Apareamiento, Identificación y Desarrollo.	Ejercicio de elaboración de Ítems
Semana 9. Del 05 al 09 de octubre.	Continuación de la Unidad III: Tipos de Pruebas <ul style="list-style-type: none"> • Prueba oral <ul style="list-style-type: none"> - Usos, Aplicabilidad, Preparación - Ejecución y Calificación. • Pruebas de Ejecución <ul style="list-style-type: none"> -Características, Procedimiento para su elaboración y Calificación. 	
Semana 10. Del 12 al 16 de octubre	❖ Taller para la elaboración de la Tabla de Especificaciones y la Prueba Escrita	
Semana 11. Del 19 al 23 de octubre.	❖ Entrega de Tabla de Especificaciones y Prueba Escrita.	Mediación Virtual Valor 25%
Semana 12. Del 26 de 30 de octubre	Unidad IV: Normativa para la evaluación en el sistema educativo costarricense: Análisis del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del MEP	Trabajo N° 3 Síntesis de artículos relevantes del REA.
Semana 13. Del 02 al 06 de noviembre.	Continuación de la Unidad IV: Análisis del documento “Preguntas más frecuentes acerca del proceso de evaluación de los aprendizajes en el aula”. <ul style="list-style-type: none"> ✓ La evaluación de los aprendizajes en el contexto de las adecuaciones curriculares. Marco legal para la evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales. ✓ Adecuaciones en el área de la evaluación. ✓ Evaluación según tipo de adecuación curricular. ✓ Pruebas específicas: concepto y características. 	Trabajo N° 4 Resolución de casos de Adecuaciones Curriculares.
Semana 14. Del 09 al 13 de noviembre.	Desarrollo Unidad V: Estadística básica aplicada a la medición educativa: reglas de redondeo, puntajes, calificaciones y porcentajes. Medidas de tendencia central: media aritmética, moda y mediana. Desviación estándar. Niveles de dificultad de los ítems. Índices de discriminación de los ítems. Calidad técnica de los instrumentos evaluación.	Trabajo N° 5 Resolución de ejercicios de estadística.
Semana 15. Del 16 al 20 de noviembre.	Desarrollo de la Unidad VI. Ética en la evaluación. Principios éticos del proceso de evaluación. Responsabilidad ética del profesorado en la evaluación de los aprendizajes. Responsabilidad ética del estudiantado en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje.	
Semana 16. Del 23 al 27 de noviembre.	Ajuste al Programa <ul style="list-style-type: none"> ❖ Entrega del Portafolio Digital de evidencias. 	Estudiantes entregan Portafolio Digital de evidencias. Valor 20%

Sesión	Actividades	Evidencias
Semana 17. Del 30 de noviembre al 04 de diciembre.	❖ Actividad Evaluativa Final Entrega de propuesta de evaluación alternativa en la asignatura de su especialidad.	Entrega digital de la Propuesta elaborada Valor 25%
Semana 18. Del 07 al 11 de diciembre.	✓ Entrega de promedios ✓ Aplicación de la Prueba de Ampliación	
Semana 19. Del 14 al 18 de diciembre.	Entrega de resultados de la Prueba de Ampliación	

BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Ediciones Morata.
- Blanco, Oscar. (2004) *Tendencias en la evaluación de los aprendizajes*. En: Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Venezuela. Enero-diciembre (9). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65200907>
- Cabra, Fabiola (2011) *El diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación*. En: Revista Educación y Educadores. Universidad de La Sabana. 13(2). Recuperado de <http://www.site.ebrary.com/id/10565997?ppg=1>
- Calatayud, M.A. (2010) *La evaluación como proceso sistemático para la mejora educativa*. España: Secretaría General Técnica. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/sibdilibrosp/Doc?id=10577211&ppg=4>
- Carbajosa, D. (2011) *Debates desde paradigmas en la evaluación educativa*. En: *Perfiles Educativos*. México 33(132) Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13218510011>
- Castillo, S. Cabrerizo, D. (2003). *Evaluación educativa y promoción escolar*, Madrid: Pearson Educación.
- Condemarín, M. Medina, A. (2000). *Evaluación auténtica de los aprendizajes*. Chile: Editorial Andrés Bello.
- Esquivel, J. (1999). *Pruebas, estándares y equidad en la evaluación costarricense*. En Política Social y Educación en Costa Rica. UNICEF.
- Esquivel, J. (2000). *El diseño de las pruebas para medir logro académico: ¿Referencia a normas o a criterios?* En: PREAL. “Los próximos pasos: ¿Hacia dónde y cómo avanzar en la evaluación de los aprendizajes en América Latina?
- Henao, Berta; Parra, Carlos; Salinas, Marta y Isaza. (2010). *La participación de los estudiantes en los procesos de evaluación: Una propuesta de valoración de los aprendizajes en la universidad*. Colombia: Universidad de Antioquía.
- Larrea Plúa, J. (2016). Retos a superar del profesor tradicional y estrategias para evaluar por competencias. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, (3), 137 – 152. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6650936>
- León, A. y Gómez, K. (2013). Las rúbricas o matrices de valoración, herramientas de planificación e implementación de una evaluación por desempeños. *Revista UIS Ingenierías*. Vol. 12, N°. 1, 2013, pp. 81-87. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6299666>
- Ministerio de Educación Pública (2013). *Evaluación diagnóstica*. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/documentos/evaluacion_diagnostica_2013.pdf.

- Ministerio de Educación Pública (2013). Evaluación formativa. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/documentos/evaluacion_formativa_2013.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2014). La prueba de ejecución. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/documentos/prueba_de_ejecucion_2014.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2011). La prueba escrita. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/componentes/pruebas/lineamientos_prueba_escrita.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2018). La prueba oral para medir la comprensión y producción oral en lenguas extranjeras. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/documentos/prueba_oral_lenguas_extranjeras_2018.pdf
- Ministerio de Educación Pública (2020). Orientaciones para la evaluación del trabajo cotidiano en el desarrollo de los aprendizajes esperados y habilidades. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/componentes/trabajo_cot/lineamientos_trabajo_cotidiano.pdf
- Ministerio de Educación Pública (s.f.). Proyecto. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/componentes/proyectos/lin_proyecto.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2018). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=85815
- Ministerio de Educación Pública. (2015). Respuestas a las consultas más frecuentes en el proceso de evaluación de los aprendizajes. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública. (s.f.). Tarea. Recuperado de https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_eval/componentes/tareas/tareas_lineamientos.pdf
- Montes, M.M. Ramos, C. Castillo, E. (2010) *La autoevaluación del alumno como modalidad de evaluación de sus aprendizajes*. México: Editorial Universitaria. Recuperado de <http://site.ebrary.com/id/10390095?ppg=1>
- Mora, A.I. (2004) *La evaluación educativa: conceptos, períodos y modelos*. En: Revista Actualidades Investigativas en Educación Universidad de Costa Rica. 4(2) San José, Costa Rica. Recuperado de <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2004/archivos/periodos.pdf>
- Morán, P. (2007) *Hacia una evaluación cualitativa en el aula*. En: Reencuentro. Universidad Autónoma Metropolitana. México (48). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004802>
- Moreira, T.E. (2008) *Desafíos de la Ley 7600 ante las nuevas tendencias de la educación inclusiva*. En: Revista Educación. San José, Costa Rica. 32(2).
- Moreno, T. (2011) *Consideraciones éticas en la evaluación educativa*. En: Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. España. 9(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=55119127010>
- Picado, M. (2006). *Un acercamiento a la evaluación cualitativa*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Picón, E. (2013). La rúbrica y la justicia en la evaluación. Íkala. Medellín–Colombia, Vol. 18, Issue 3 (September–December 2013), pp. 79–94. Recuperado de: http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/2952/1/Picon_Edgar_2013_rubrica_justicia_evaluacion.pdf

- Pimienta, J. (2008) *Evaluación de los aprendizajes, un enfoque basado en competencias*. México: Pearson Prentice Hall.
- Roegiers, X. (2006). *Enfoque por competencias y pedagogía de la integración explicadas a los educadores*. San José: CECC.
- Salinas, Martha Lorena. (2011). La evaluación como un dispositivo para la participación. *Revista de Investigación educativa. Conect@2*. Mayo-agosto 2011. Año II, Número 4. Colombia.
- Santamaría, M. (2008). *¿Cómo evaluar aprendizajes en el aula?* San José, Costa Rica: EUNED.
- Santos, Miguel Ángel. (2003). *Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y persona eres*. *Revista Enfoques educacionales* 5(1)pp.60-80.
- Segura M. (2007). *La Perspectiva Ética de la Evaluación de los Aprendizajes desde el Contexto Constructivista*. San José: Universidad de Costa Rica. INIE.
- Segura, M. (2009) "La evaluación de los aprendizajes basada en el desarrollo de competencias". En: *Actualidades Investigativas en Educación*. San José, Costa Rica: UCR. 9(2). Recuperado de http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/etic.pdf
- Stobart, G. (2010). *Tiempos de pruebas: los usos y abusos de la evaluación*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Torres, J. (2005). *La evaluación en contextos de diversidad*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Villa, A. y Pobrete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencia. Una propuesta para la evaluación de las Competencias genéricas*. Bilbao: Ediciones Mensajero.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

Este programa es propiedad de la Universidad de Costa Rica, prohibida la reproducción total o parcial del mismo.